

# Más seguridad

9 de abril de 2021

**Por: Fernando Rospigliosi**  
**Expreso, 5 de abril de 2021**

El 85% de los peruanos se siente inseguro en las calles, teme ser víctima de un delito, según cifras del INEI (datos pre pandemia). Y hay razones fundadas para ese temor, el 36% de los ciudadanos sufrió algún tipo de asalto, robo o estafa, según el Barómetro de las Américas, una encuesta que se realiza en todos los países del continente americano y que nos ubica en un vergonzoso primer lugar en el índice de victimización.

Las fechorías que más preocupan a los ciudadanos son los llamados delitos callejeros, los arrebatos de celulares y carteras, los asaltos a bodegas y restaurantes, los robos de autopartes y vehículos, el raqueteo.

Usualmente ese tipo de crímenes son los menos atendidos por los sucesivos gobiernos, más interesados en algunas capturas espectaculares que proporciones publicidad y réditos políticos.

Para combatir los delitos callejeros es preciso fortalecer las comisarías, específicamente en algunos aspectos. Primero, la investigación criminal. La policía tiene muy buenos detectives y hay que aprovechar esa capacidad. Más y mejores detectives en las comisarías, no solo en las grandes unidades.

En segundo lugar, patrullaje inteligente, en los puntos calientes. Para eso se necesita mapas del delito actualizados, cosa que por lo general no existe, porque la mayoría de los ciudadanos no los denuncia. Hay que recobrar la confianza de la población en el sistema, no solo mejorando la atención en las comisarías - hay que reentrenar a muchos policías-, sino demostrando eficacia.

Para lo cual, en tercer lugar, se necesita una policía comunitaria o de cercanía, que esté en contacto permanente con los vecinos del barrio, con los guachimanes, las juntas vecinales, el serenazgo, el bodeguero de la esquina, que avise cuando hay gente sospechosa o cuando se está perpetrando una fechoría.

Se requiere usar la tecnología que ha avanzado mucho y utilizan países vecinos. Solo la desidia y corrupción de los últimos gobiernos ha impedido que, disponiendo de miles de millones de soles para inversión en el Ministerio del Interior, no exista en Lima un C4, un Centro de Comando, Control, Cómputo y Comunicaciones, que centralice las cámaras de vigilancia y pueda usar los recursos tecnológicos actuales en la lucha contra la delincuencia.

Hay que efectuar algunos cambios en el nuevo Código Procesal Penal para retornar la investigación preliminar a manos de la policía, que es la que sabe investigar, dejando la dirección jurídica en manos de la fiscalía. Ahora es la fiscalía la que concentra todo el proceso investigativo y sus deficiencias permiten que muchos malhechores salgan libres.

Hay que construir nuevos penales para deshacinar las cárceles que son incontrolables por las autoridades y están dominadas por bandas criminales. Hay que ubicar en penales distintos a reos primarios y delincuentes avezados, para que las cárceles no sigan siendo escuelas del delito.

Es posible revertir la crítica situación de la seguridad ciudadana, con mano dura, con firmeza y energía, y con ideas claras de lo que se debe hacer.